



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Subsecretaría de Educación Superior
Dirección General de Universidades
Tecnológicas y Politécnicas

Ciudad de México, a 20 de mayo de 2021.
Oficio número: 514.3.1.230/2021

YADIRA BELTRÁN PÉREZ
DIRECTORA DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS INSTITUCIONAL
UNIDAD DE ACTUALIZACIÓN NORMATIVA, LEGALIDAD Y REGULACIÓN
PRESENTE

En referencia al correo de fecha 11 de mayo de 2021, por medio del cual se hizo del conocimiento a los enlaces de acceso a la información el oficio circular INAI/SPDP/DGEIVSP/195/2021, de fecha 25 de febrero de 2021, suscrito por el Director General de Evaluación, Investigación y Verificación del Sector Público, de la Secretaría de la Protección de Datos personales del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; mediante el cual se solicita la actualización del aviso de privacidad integral, así como el aviso de privacidad simplificado, se manifiesta:

En cumplimiento a lo anterior, adjunto en dos archivos por separado en formato "pdf" el aviso de privacidad integral y el aviso de privacidad simplificado actualizados, correspondientes a la Unidad Administrativa UR 514, Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, para que sean publicados por la Unidad de Transparencia que dignamente preside.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Coordinación Técnica de Planeación y Gestión Administrativa

José de Jesús Alarcón Córdova
JJAC/CAC

Ccp. Nancy Jeaneth Meneses Durán. Directora de Planeación, Evaluación e Informática.

